

# Organización económica de la agricultura española

Un excelente libro que ofrece datos y reflexiona sobre los retos agrarios de España

Reflexiones sobre el libro titulado *Organización Económica de la Agricultura Española*, editado por Mundi Prensa Libros, S.A. Trata de los retos de la política agraria y la agricultura en España.

● RAUL COMPES. Coautor

**E**l libro trata de responder a tres cuestiones cruciales para comprender el presente y el futuro de la agricultura española. En primer lugar, ¿cuáles han sido los resultados económicos del sector agrícola español durante los últimos años, especialmente a partir de nuestra incorporación en 1986 a la actual UE? A continuación, y dado que los resultados alcanzados no pueden ser calificados de enteramente satisfactorios, ¿cuáles son las razones que permiten explicarlos? Finalmente, y puesto que tras la liberalización parcial del comercio internacional acordada en la Ronda Uruguay del GATT y la reforma de la PAC se van a dar las condiciones propicias para que se produzca un incremento de la competencia y una reducción de los precios de los productos agrarios, ¿qué se puede hacer para mejorar la capacidad competitiva de nuestra agricultura, de forma que sea menos dependiente de factores exógenos favorables que, como la depreciación de la peseta, puedan resultar coyunturalmente favorables?

## Los resultados económicos de la agricultura española

La respuesta a la primera pregunta es que, si bien la renta agraria por persona ocupada aumentó más de un 40% en términos reales durante el período 1982-1991 (que supone la tasa anual de crecimiento más alta de la UE), lo cual puede ser calificado de éxito, esto radicó básicamente en la reducción de mano de obra (también la tasa de ajuste más alta de todos los países de la UE) y en el incremento de las subvenciones de explotación. Las ganancias provenientes del mercado y la eficiencia productiva no estuvieron en la

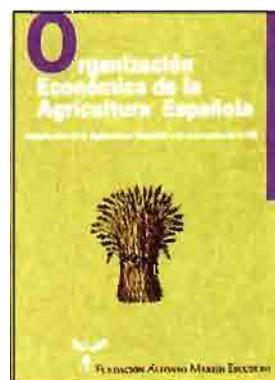
base del crecimiento de la productividad, lo que muestra la fragilidad de la agricultura española incluso antes de que la reforma de la PAC de 1992 incrementase aun más el peso de las subvenciones. El análisis del valor añadido bruto por productos muestra que los resultados fueron heterogéneos, resultando el ingreso en la Comunidad más favorable para los productos mediterráneos que para los continentales.

## Una visión global de los problemas de la agricultura española

Para responder a la segunda pregunta, que plantea las razones de estos resultados no del todo satisfactorios, nos servimos del paradigma clásico de la Organización Industrial conocido como estructura-estrategia-resultados convenientemente adaptado a nuestros propósitos. El paradigma explica los resultados de un sector a partir de sus condiciones de base, sus estructuras empresariales y las estrategias públicas y privadas desarrolladas por los agentes económicos. Su virtud metodológica consiste en permitirnos adoptar un enfoque global que, frente a los análisis tradicionales que suelen adoptar enfoques parciales, da una perspectiva multidimensional de los problemas. Este recurso a la Organización Industrial, poco utilizado en Economía Agraria con estos fines, es lo que explica que el título del libro se refiera a la organización económica de la agricultura española.

Las condiciones de base son como las reglas de juego que delimitan las posibilidades de actuación. Para la agricultura española, las condiciones de base más influyentes en la actualidad son los cambios producidos en las funciones de la agricultura y las nuevas demandas que la sociedad hace al sector agrario; los acuerdos liberalizadores adoptados en la Ronda Uruguay del GATT, que ha deslegitimado algunos instrumentos tradicionales de protección; y la reforma de la PAC de 1992 que, en consonancia con los resultados de la citada Ronda, ha modificado radicalmente por primera vez desde 1962 sus mecanismos de protección y ha proseguido la senda de reducción de precios que ya había sido iniciada a mitad de los años 80. Para España son de suma importancia las reformas de las OCMs no reformadas en 1992, y por ello el libro analiza detalladamente sectores clave como el vino y las frutas y hortalizas. Como condiciones de base se consideran también la política estructural de la UE, tanto desde su vertiente tradicional como las medidas de acompañamiento surgidas en la reforma de 1992, la reciente política de denominaciones de origen y calidad, las normas relativas a interprofesionales y la defensa de la competencia, por la influencia que ejercen todas ellas en el diseño de las políticas nacionales. Finalmente, como condiciones de base, se analiza el nuevo marco institucional en el que se desarrolla la política agraria española fruto del desarrollo del Estado de las Autonomías y de nuestro ingreso en la UE, con el resultado de una doble pérdida de competencias de la administración central.

Los aspectos estructurales que más nos preocupan son las condiciones de los recursos naturales clima, suelo y agua. La dotación de estos factores, que de una u otra forma están en la base del

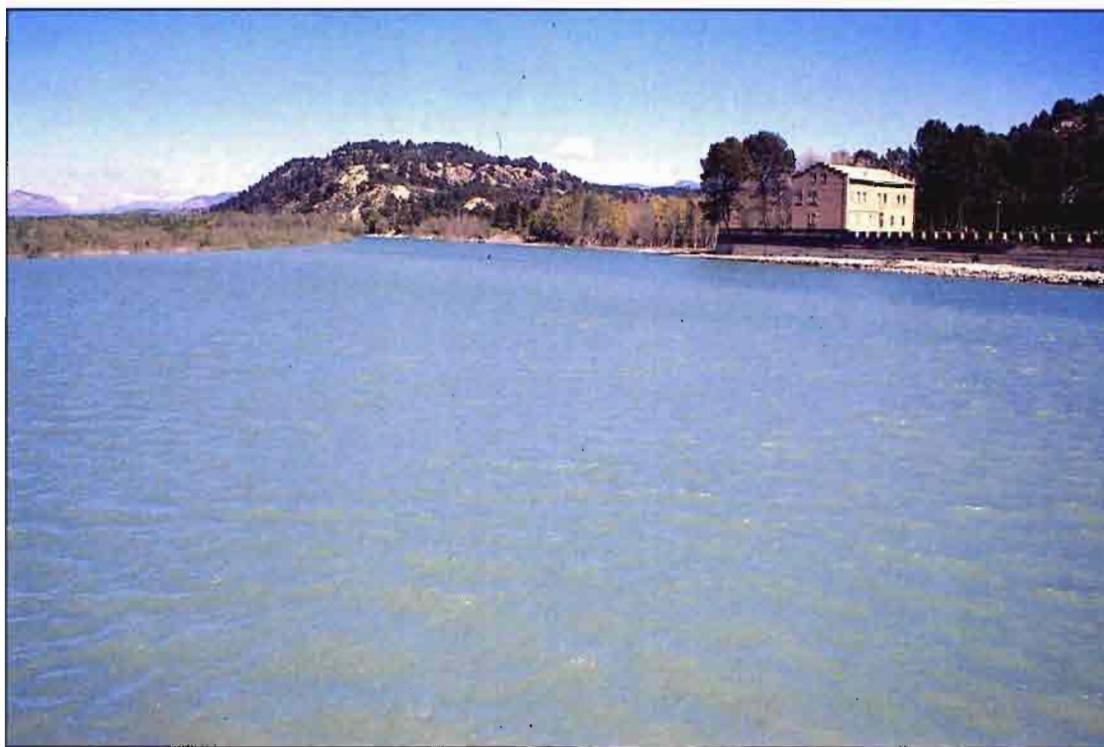


Portada del libro al que hace referencia este informe. Ha sido editado por Mundi Prensa Libros S.A. Teléf. (91) 435 71 35. Fax: (91) 575 39 98.

desarrollo de cualquier actividad agrícola, constituye en la actualidad la principal amenaza para el mantenimiento de la agricultura española tal y como ahora la conocemos. También resultan preocupantes el envejecimiento y los bajos niveles de formación de los agricultores. Pero hay además otros puntos débiles. La estructura de las explotaciones ha sido y sigue siendo uno de ellos. En España, a diferencia de lo que ocurre en otros países europeos, falta una vigorosa «clase media» de explotaciones. Lo que destaca es la polarización del tamaño y la dimensión económica de las explotaciones, la insuficiente reestructuración y la parcelación. Si España es un país de contrastes, desde el punto de vista de la agricultura éstos se multiplican. No existen dos sino muchas Españas agrícolas, que en ocasiones se oponen y en ocasiones se complementan: la húmeda y la seca, la latifundista y la minifundista, la continental y la mediterránea, la agrícola y la ganadera, la de la explotación familiar y la del empresario o el agricultor a tiempo parcial, la protegida y la de exportación. Pero las diferencias no sólo existen entre regiones. En el interior de muchas de ellas se reproducen ampliadas. Estas singularidades de difícil acomodo en una política unitaria de signo centralista han encontrado finalmente su encaje definitivo en la políticas agrarias desarrolladas por las comunidades autónomas.

Cuando las estructuras naturales son deficientes y dificultan la obtención de resultados económicos satisfactorios en un sector, es frecuente que intervenga la Administración para modificarlas. En el libro se analizan las políticas seguidas para dirigir la agricultura española en el sentido considerado en cada momento más conveniente. El análisis adopta una perspectiva histórica que permite comprender la persistencia de algunos problemas y lo estéril de algunas políticas. Se analizan tres estrategias públicas por considerar que son las más relevantes para mejorar la capacidad competitiva cuando se incrementa la competencia y se reducen los precios: se trata de las que reducen costes, que se pueden asimilar a las políticas estructurales, las que permiten la diferenciación del producto, que se pueden considerar políticas de calidad, y las que permiten mejorar la organización vertical y horizontal.

De la primera de las políticas destacamos el fracaso histórico de la reforma agraria en España, la resistencia natural a la reestructuración que plantea nuestra agricultura –debido tanto a la poca movilidad de la tierra como a las resistencias a las fórmulas asociativas y la escasez de medios destinados a la jubilación anticipada– y el surgimiento en los ochenta de



**La agricultura, gran consumidora de agua, debe adaptarse a una política de demanda.**

políticas autonómicas de estructuras. De la segunda, referida a las políticas de calidad, destacamos su juventud, con la excepción de las denominaciones de origen, y el gran empuje que se les está dando desde las comunidades autónomas en los últimos años. De la tercera política destacamos las dificultades existentes para lograr una coordinación efectiva tanto vertical como horizontal, analizando el desarrollo espectacular de un cooperativismo con deficiencias estructurales que hace frente a importantes obstáculos para participar en la captura de los valores añadidos generados en la transformación de los productos agrarios.

### **Los retos de la modernización**

En las postrimerías del siglo XX, la agricultura española debe hacer frente a importantes retos si quiere cumplir las nuevas funciones que la sociedad le tiene asignadas. Estos desafíos se analizan al contestar la última gran cuestión que los autores se plantean en el libro, referida a las estrategias necesarias para mejorar su capacidad competitiva.

En primer lugar se analizan las últimas medidas adoptadas por el Gobierno central. Se trata de la Ley de Modernización de Explotaciones y de la Ley de Organizaciones Interprofesionales, políticas ambas bienintencionadas pero de adopción tardía y de carácter tímidamente reformista. A continuación se resumen las conclusiones de los autores que se articulan en torno a los cuatro pilares básicos de la competi-

tividad: la cantidad y calidad de los factores, las estructuras agrarias, las condiciones de la demanda y la organización; y todo ello en el marco de una política agraria común en la que España entró en condiciones, inicialmente, poco favorables y que cada día que pasa a ser más difícil modificar en su favor.

### **Cantidad y calidad de los factores**

La agricultura, como gran consumidora de agua, debe ser capaz de adaptarse al cambio que lenta pero inexorablemente va a producirse desde una política tradicional de oferta y necesidades de agua a una política de demanda. Este cambio, provocado por la penuria actual, es la única solución para que a largo plazo se use eficientemente un bien escaso que debe asignarse según las preferencias de la sociedad, tanto desde el punto de vista privado y productivo como desde el punto de vista social, entendiendo éste como la ocupación del territorio y conservación del paisaje. En segundo lugar, desde la política agraria y de medio ambiente se debe actuar energicamente para frenar y evitar la desertificación y la pérdida de suelo agrícola. Finalmente, hay que garantizar que los nuevos agricultores tengan acceso a una formación profesional adecuada y a la innovación tecnológica moderna, y para ello es necesario mejorar la coordinación del complejo investigación-docencia y divulgación y volver a hacer auténtica divulgación, dotándola de medios y dignidad. ■